

Se decide la rápida terminación del ferrocarril Zamora-La Coruña

ESTUDIO de la NUEVA CAMPAÑA TRIGUERA

Proyecto de ley sobre derechos pasivos

NUEVOS CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

Informe sobre reducción de funciones y personal en Abastos

Consejo de Ministros celebrado en el Pozo de Meirás

LA CORUÑA, 8.-El señor Ministro de Información recibió a los directores de los periódicos y emisoras de radio de la provincia y les amplió la referencia del Consejo en los siguientes términos:

Ante la proximidad de la nueva campaña triguera cuyas labores de siembra comenzarán en breve, el Gobierno previó informe del ministro de Agricultura, ha considerado de nuevo con toda amplitud tan trascendental cuestión, estimando de vital importancia el incremento al máximo de la producción de este cereal, a cuyo fin, y para estímulo de los agricultores asegurara el mantenimiento de un precio mínimo remunerador para el trigo en consonancia con la coyuntura económica general.

Asimismo se tenderá por todos los medios hacia un sistema de mayor libertad que al suprimir las trabas que impiden el comercio normal del trigo, hagan compatible esta ordenación con un precio del pan asequible a los trabajadores.

La política triguera mantenida en estos últimos años, unida a un aumento en la producción de nuestros campos hace posible el tender hacia una normalización de la producción del trigo, pero para lograr una mayor libertad, que es lo que ha constituido la aspiración de esta política y la de los agricultores, es indispensable que por su parte éstos entreguen su cosecha en la actual campaña de recogida cumpliendo las normas fijadas, y mantengan e incrementen en todo lo posible la superficie de siembras en el otoño y primavera próximos, en la confianza y seguridad de que con ello y con las medidas que adoptará el Gobierno en orden a las importaciones indispensables, contribuirán al mayor bienestar de los españoles, recibiéndolo, por su parte, del Gobierno la plena garantía de que serán ayudados y apoyados en su esfuerzo.

El ministro de Educación Nacional, continuando la labor de creación de Institutos Laborales, sometió a la deliberación del Consejo de Ministros tres decretos que fueron aprobados, por los que se crean dichos centros de Villagarcía de Arosa, Noya y Betanzos.

Un decreto de importancia es el relativo a la constitución de Tribunales de Oposiciones a Cátedras de Universidad. Con el fin de garantizar la imparcialidad de los mismos, tres vocales serán designados automáticamente por turno de antigüedad en el Escalón y otro, catedrático o no, será nombrado a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación. El presidente de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ordenación Universitaria, será nombrado entre los pertenecientes al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de España o Consejo Nacional de Educación. Para asegurar el cumplimiento de las normas sobre Tribunales, se concede el derecho de recurrir en agravios contra las órdenes de designación de Tribunales ante el Consejo de Ministros.

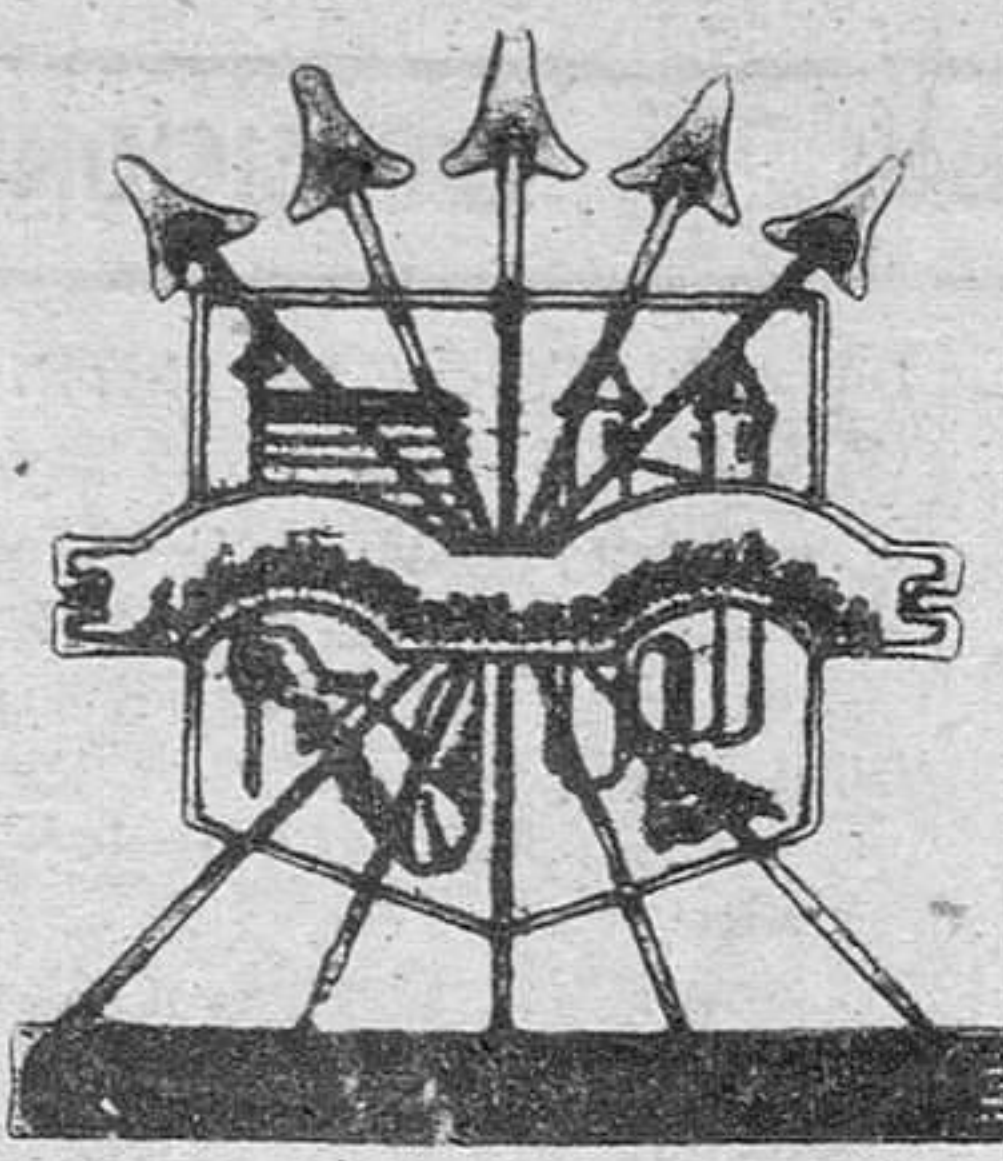
Fueron aprobados también los derechos relativos a obras del Colegio Mayor "Luis Vives", de Valencia, del de "Pedro Cerbuda" de Zaragoza, y del Rectorado de la Universidad de Salamanca, y la creación en El Ferrol del Caudillo de un grupo escolar conmemorativo del Centenario de los Reyes Católicos.

EL CONSEJO HA ESCUCHADO EL INFORME DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS SOBRE EL ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL ZAMORA-LA CORUÑA EN EL DESEO DE ACTIVAR ESTAS OBRAS Y EN LA MEDIDA QUE LAS CIRCUNSTANCIAS PERMITAN. ACEPTO EL PLAN FORMULADO POR EL TITULAR DEL DEPARTAMENTO PARA SU MÁS RÁPIDA TERMINACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.

Asimismo, en el Consejo de hoy, el ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley que resuelve el problema de los derechos pasivos máximos de los funcionarios civiles y militares, hoy sometidos a los derechos pasivos mínimos, que al mismo tiempo fija el alcance de la Ley de 17 de diciembre de 1943 y disposiciones complementarias. En el citado proyecto se deroga el Decreto Ley de 12 de enero de 1951, que en realidad carecía de eficacia, puesto que el personal militar a quien el mismo se refiere, no necesitaba acogerse a los derechos pasivos máximos, ya que con arreglo a la Ley de 13 de diciembre de 1943 tenía derecho a la pensión extraordinaria que en ella se establece.

En tercera página

Referencia del Consejo de Ministros



Imperio

AÑO XV NUMERO 4.727 ZAMORA, DOMINGO 9 DE SEPTIEMBRE DE 1951 PRECIO DEL EJEMPLAR 70 CENTIMOS

El Caudillo, aclamado por el pueblo coruñés

¡Criminal!

Aresina a su esposa y a su hijo

Uno y otro se encuentran en la cama

VALLADOLID, 8.-Domingo García, de 28 años, ha asesinado a su esposa, Paulina Aguado, de 25 años y a su hijo Juan Manuel, de dos. La mujer lo fué por estrangulamiento y el pequeño asfixiado por sofocación. Una y otro se encontraban en cama y se cree que el asesino ejecutó los crímenes cuando su mujer estaba profundamente dormida, pues la víctima no ofrece señales de haber hecho resistencia alguna. Una vecina que tenía subarrendadas unas habitaciones a los autores de este drama, descubrió el doble crimen al entrar en la dependencia arrendada, inducida por el silencio que en ella había. El criminal ha huido sin que hasta la fecha haya sido detenido.—Cifra.

Presidió las regatas en el puerto

Cena de gala en honor de S.E. y del Gobierno

LA CORUÑA, 8.-Su Excelencia el jefe del Estado, acompañado de su esposa ha presenciado en la tarde de hoy las regatas de banderos y traineras celebradas en el puerto de La Coruña en disputa de los valiosos trofeos donados por el Caudillo. Estas pruebas, que se verifican anualmente, son honradas con la presencia del Generalísimo. El pueblo coruñés ha tributado al Caudillo otra expresiva demostración de adhesión y entusiasmo. El centro de la ciudad y lugares por donde había de pasar el Caudillo se hallaban engalanados con banderas y gallardetes. Los edificios también lucían coladuras.

Desde primeras horas de la tarde, en las inmediaciones del Club Náutico y toda la zona del Muelle se había congregado numerosísimo público en espera de la llegada del jefe del Estado. El Caudillo llegó a las seis y cinco minutos de la tarde al espigón del Muelle en donde está situado el Club Náutico. Con Su Excelencia, que vestía de paisano, venía su esposa doña Carmen Polo Franco y en otros automóviles llegaron los jefes de sus casas militar y civil, teniente general Martín Alonso y marqués de Hueter de Santillán; segundo jefe de la Casa Militar, contralmirante Nieto Antúnez; segundo jefe de la Casa Civil e intendente, señor Fuentetaja de Villavicencio, ayudantes de servicio y séquito.

La presencia del coche del Generalísimo por las calles coruñesas fué subrayada con entusiastas aplausos y ovaciones, que se hicieron particularmente intensas en el momento en que el Generalísimo descendía del coche, ante el Club Náutico. El numeroso público prorrumió en aplausos y vitores al Caudillo. En el muelle inmediato al Náutico se hallaban atracados los destructores "José Luis Díez", en el que había llegado el ministro de Marina, almirante Moreno, y "Hernán Cortés".

Las tripulaciones, formadas sobre cubierta, rindieron los honores de ordenanza y fueron disparadas las salvas al Generalísimo.

Esperaban al Caudillo los ministros de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo; de Marina, almirante Moreno; del Ejército, teniente general Muñoz Grandes; del Aire general Conzález Galarza; de Agricultura, señor Cavestany; de Obras Públicas, conde de Vellalano y de Comercio, señor Arburua. Capitanes generales de la Octava Región y del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, teniente general Delgado Serrano y

UN TRATADO DE SEGURIDAD ENTRE JAPON Y ESTADOS UNIDOS

SAN FRANCISCO, 8.-El Japón ha firmado un tratado de seguridad con los Estados Unidos, que da derecho a Norteamérica a mantener fuerzas de tierra, mar y aire en el Japón y cercanías, una vez que haya terminado la ocupación aliada en virtud del tratado de paz. El texto del tratado fué hecho público aquí simultáneamente a la apertura de la ceremonia de la firma en el "Presidio" (bastión militar construido por los españoles) de San Francisco, cuartel general actualmente del VI ejército de los Estados Unidos. Por Estados Unidos, firmaron el secretario de Estado, Dean Acheson; el embajador Young Foster Dulles y dos senadores. Por el Japón firmó el primer ministro Yoshida.—Efe.

SE FIRMA EL TRATADO DE PAZ CON EL JAPON

No lo hicieron Rusia, Checoslovaquia y Polonia

SAN FRANCISCO, 8.-El Tratado de Paz por el que se pone fin al estado de guerra entre el Japón y los aliados, ha sido firmado a las 18.30 -hora española- en el curso de una sencilla e impresionante ceremonia celebrada en el mismo lugar donde nacieron las Naciones Unidas.

INDECISION COMUNISTA EN COREA

A la expectación de lo que se resuelva en San Francisco

TOKIO, 8.-Los comunistas se encuentran en actitud suspensa en Corea. Su decisión final, al parecer, depende de la reacción de Moscú al nuevo Tratado de Paz con el Japón. Esta es la impresión que domina en los centros bien informados de Tokio, cuando solo faltan unas horas para que comience la sesión, en que será firmado el acuerdo de paz en San Francisco. Se considera que los jefes rojos lo mismo pueden inclinarse hacia la paz que una guerra a fondo en Corea. Aún no han respondido a la petición del general Ridgway de establecer un nuevo lugar para la conferencia.

La impresión no oficial que se va afezando en Tokio es la de que si los comunistas se deciden por la guerra no habrá nota oficial declarando rotas definitivamente las conversaciones, sino un repentino ataque a fondo en todo el frente. Se admite la posibilidad de que está apoyada por intensa ayuda rusa en aviones, carros de combate e incluso submarinos. Los ataques de tanteo de los comunistas en el frente se ajustan a la conducta habitual roja antes de un ataque.—Efe.

SE LUCHA EN EL SECTOR OCCIDENTAL

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO, (Corea), 8.-Las tropas de las Naciones Unidas continúan librando combates en el sector occidental del frente el día de hoy, a las ocho horas de haber comenzado la batalla. Al noreste de Korangpo-Ri, veinticinco kilómetros este del lugar de la conferencia de armisticio de Kaeson, se encuentra el principal foco de lucha.—Efe.

Rusia, Checoslovaquia y Polonia se negaron a ser testigos del acto de la firma. El primero en firmar fué el delegado argentino Hipólito José Paz, quien, de acuerdo con lo establecido, puso en el documento su firma y el nombre del país que representa. Seguidamente, y por orden alfabético firmaron los delegados de Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Camboya, Canadá, Ceylán, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Etiopía, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Iraq, Indonesia, Irán, Liberia, Libano, Luxemburgo, Méjico, Holanda, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Arabia Saudita, Siria, Turquía, Africa del Sur, Gran Bretaña, Estados Unidos, Uruguay, Venezuela y el Vietnam.

DECLARACION DE GROMYKO

SAN FRANCISCO, 8.-Según Gromyko, jefe de la delegación soviética que asiste a la reunión de San Francisco, el Tratado de Paz con el Japón, es sólo un plan para desencadenar una nueva guerra. En su anunciada conferencia de prensa, Gromyko leyó una declaración en la que señaló que su Gobierno se siente disconforme con la Conferencia de la Paz, a la que calificó de ridícula por no haber sido invitada a ella la China comunista. "Estados Unidos —siguió diciendo— desea utilizar al pueblo japonés como carne de cañón para sus designios agresivos imperialistas. Jamás se convertirá en una base militar norteamericana, verdadero propósito oculto del Tratado.—Efe.

NO ACEPTA EL DESAFIO

SAN FRANCISCO, 8.-Después de su declaración sobre el Tratado de Paz con el Japón, el delegado soviético Gromyko fué objeto de preguntas por parte de los corresponsales de prensa. Una de las primeras declaraciones, las formuló un periodista japonés, que le preguntó qué le podía decir acerca de los 340.000 prisioneros de guerra japoneses.—Efe.



Voto de la villa de Madrid

HOY, Natividad de la Virgen fiesta mayor en muchos pueblos de España, celebra Madrid, también, la de su Patrona, la Virgen de la Almudena. Son muchos los que creen que el patronazgo está asignado a la imagen popular de la Paloma. Acaso esta advocación está más arraigada en el corazón de los madrileños. Pero, desde hace unos años, a partir de la solemne coronación en la plaza de la Armería, que presidió el jefe del Estado, con el Gobierno y el Cuerpo Diplomático y extranjero, se ha fortalecido el culto a la Virgen de la Almudena. Como es sabido, el Ayuntamiento de Madrid renovó el voto de la villa con toda solemnidad hace unos años. Desde entonces, todos, tal día como hoy, se hace esa renovación, leyendo el alcalde el voto. Lo dictó en 1642 —también era sábado en aquella ocasión— el corregidor y caballero de la Orden de Santiago, don Alvaro Quijeto de Llano y Valdés. El texto de aquel documento histórico terminaba así: "Esta villa vota la asistencia a la festividad de Nuestra Señora de la Almudena, día de Nuestra Señora de Septiembre, como en dicho día perpetuamente, para siempre jamás, esperando que este servicio será muy agradable a la Virgen Santísima y puede esperar muy buen suceso a la intercesión para las armas de Su Majestad y bien público de esta villa". Como es conocido, la Virgen fué preservada cuando la invasión árabe y se conservó en un almud de trigo del Campo del Moro, de donde viene su nombre de Virgen de la Almudena.

Zamora en el Boletín

MADRID, 8.-El "Boletín Oficial del Estado", publicará mañana, entre otras, la siguiente disposición:

JUSTICIA.—Orden por la que se nombra a don Isidoro Zafra Jiménez secretario del Juzgado Comarcal de Villafafila.

En Cuatro Palabras

- El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, procedente de La Coruña, llegó a Santiago de Compostela y efectuó una visita a la Basílica del Apóstol. Reanudó viaje con dirección a la Toja.
- Don Joaquín Ruiz Jiménez, ministro de Educación Nacional, estuvo también en Santiago de Compostela donde fué recibido oficialmente en la Universidad por el Claustro Universitario. Anteriormente en La Coruña había visitado el Museo provincial de Bellas Artes.
- El ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, visitó la Asociación de la Prensa de La Coruña y las instalaciones de Radio Nacional. Continuó viaje a Vivero.
- El señor Girón, ministro del Trabajo ha efectuado una visita a la residencia del Seguro de Enfermedad en el Pasaje.
- Fernández Cuesta, ministro secretario general del Movimiento, se reunió con el Consejo provincial de La Coruña.
- El ministro de Hacienda visitó Compostela y regresó a La Coruña.
- En el concurso literario de los juegos florales de Jerez de la Frontera se concedió la Flor Natural al poeta don José María Pemán. Con 10.000 pesetas fué premiada otra poesía de don Adolfo del Valle. En prosa el premio se dividió entre don Jesús de las Cuevas y don José Mariano López-Cepero Jurado. El premio al mejor trabajo periodístico fué otorgado a don Fernando Quiñones.
- De paso para Estados Unidos llegó a Barajas una comisión de senadores y diputados parlamentarios, procedente de Estambul donde asistieron al Congreso de la Unión Interparlamentaria.
- Un avión norteamericano, se estrelló e incendió a ocho kilómetros de distancia de Fairbanks. Uno de los tres tripulantes fué encontrado con vida.
- Gran Bretaña pedirá autorización al Congreso de los Estados Unidos para efectuar una prueba atómica británica en un campo norteamericano de experimentación.

La malograda actriz de cine

Ha producido gran impresión en Madrid —especialmente en los medios cinematográficos— la inesperada muerte de la famosa artista María Montez, descendiente de españoles. Esta actriz iba a venir a Madrid en plazo breve. Una empresa editora de películas estaba en tratos con ella para que viniese a filmar una película "La maja de Cádiz", adaptación al cine de una obra teatral de Villaespesa. Con María Montez iba a actuar aquí su mar-

AGRICULTORES

Tractores NORMAG gasolina y Diesel, motores de riego, aperos de labranza y toda clase de maquinaria que preciseis, os la proporcionará

E. I. A. S. A.



en las mejores condiciones de funcionamiento y pago
EXPLOTACIONES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S.A.

Plaza de los Leones de Castilla, 10
Teléfonos, 4410-4418-4419. VALLADOLID

Delegación en ZAMORA:

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL ROMAN
Plaza Mayor, 11 Teléfono 1795

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO RAMOS CARRION.—"Los tres maridos de Eva" (Compañía de Revistas del Teatro Martín de Madrid).

TEATRO PRINCIPAL.—"Tarán en Nueva York" y "María Antonieta"

CINE BARRUECO.—"La reina del Oeste" y "Allende Rionegro".

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado en el día de ayer ha resultado premiado con 20 pesetas el número 967 y con 5 todos los terminados en 67.

Libramientos de Hacienda

Francisco Lorenzo, jefe de Telégrafos, Primitivo Salvador, César Cortada, Antonio García Álvarez, Conservador Palacio Comunicaciones, Macario Periañez, Julio Santaló, ingeniero jefe de Obras Públicas, Indalecio Bueno.

Cambios de inscripción de cartillas de Abastecimiento

A partir de esta fecha, quedan autorizados los cambios de inscripción de cartillas de Abastecimiento en establecimientos proveedores.

Para ello, los clientes que así lo deseen, interesarán las correspondientes bajas de los establecimientos en que, actualmente, se suministran, las que presentarán en el Negociado de Racionamiento de esta Provincial para la oportuna autorización.

Las fechas en que se verificarán, mensualmente, dichos cambios, serán:

PANADERIA.—Del 15 al 20.
TIENDAS DE ULTRAMARINOS.—Del 1 al 5.

Sanciones de la Alcaldía

Han sido sancionados por esta Alcaldía los que a continuación se relacionan:

Onésimo Gullón Vecilla, con multa de 100 pesetas, por estacionarse con un camión en la vía pública interceptando el paso a los demás vehículos, e insultar y amenazar al guardia de la circulación.
Jaime Perdigón, domiciliado en

Balborraz número 7, con multa de 50 pesetas, por ir montado en bicicleta por los paseos del Parque del general Mola y amenazar a guardia municipal.

También han sido sancionados con multa de 25 pesetas por tener un perro suelto y sin bozal en la vía pública los que a continuación se citan:

Francisco Monje Garrido, Antonio Martín Cañibano, Ramón Alonso Gutiérrez, Ignacio Corral Parrs, Miguel Gila Cuesta, Victoriano Rodríguez Guantes, Alfredo Maza Fernández, Aurora Prieto García, Marcelino Juan, Francisco Gamazo, José Barrigón Otero, Tomás Seisdedos Graica, Bernardino Hernández Domínguez, y Ramón Madero Ramos.

Enrique Solana Gil, con multa de 25 pesetas, por ir montado en bicicleta por la acera de la carretera de la estación.

Agapito Vega, con multa de 15 pesetas por ir en carro en dirección prohibida por la calle de Santa Clara.

*Flores artificiales finas - Cromos y grabados decorativos
Molduras para cuadros
Cornucopias y espejos dorados*

BECEDAS

Santa Clara, 22.

Fundiciones



TALLERES MECANICOS
GRUPOS MOTO - BOMBAS DIESEL Y GASOLINA

Carretera Villalpando, 2
Z A M O R A

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

VACAS Y NOVILLAS LECHE!
gran producción término desembarcar. Venta, Rlesco, Santana, 4. (1430).

VENDO camión "Dodge" K-47-22 caballos, toda prueba. Informes San Juan Monjas, 1. (1447)

VENDO Citroën cinco caballos. Rubia bien calzada. Coche ser-

vicio público, Santiago Fernández, Cuesta el Hospital, Benavente. (1487)

Varios

MAR MOLERIA ZAMORANA Carretera Estación. Trabajos mármol para construcciones y cementerios. (1152)

MAQUINAS pumidos gulahilos Dubed, rodamientos bolas. Profesoras domicilio. Plazos. Entrega inmediata. Garantía. Palacio Máquinas, San Bernardo, 42. Madrid. (1458)

TRAMITAMOS solicitudes DOCUMENTO IDENTIDAD todas

edades. Máximas facilidades. GESTORIA "JUNQUERA". (1481)

Traspasos

SE TRASPASA, muy económico, piso céntrico. Renta antigua. Razón: Calzados La Favorita. (1298)

TRASPASAMOS acreditadísimo negocio vinos establecido centro Zamora. **BOLSA PROPIEDAD "JUNQUERA"** (1394)

TRASPASO café-bar con vivienda y teléfono. Informes esta Administración. (1498)

ENSEÑANZAS, CONCURSOS Y OPOSICIONES

Notas de la Sección Femenina

Se pone en conocimiento de todas las alumnas que deseen ingresar en la Escuela Normal del Magisterio, y no tengan el certificado especial de Sección Femenina de haber aprobado los cuatro años de Enseñanza del Hogar, que el lunes día 10, se hará un examen para su obtención en el Instituto, debiendo matricularse por la mañana en dicho Centro.

Escuela del Magisterio "Nuestra Señora del Tránsito"

MATRICULA OFICIAL.—Durante todo el mes de septiembre corriente ha quedado abierto el período de matrícula para las alumnas que deseen cursar sus estudios por enseñanza oficial.

PRACTICAS DE ENSEÑANZA.—Asimismo durante todo el mes de septiembre pueden solicitar la inscripción y realización de Prácticas de Enseñanza las alumnas que realicen sus estudios por enseñanza no oficial y deseen examinarse de la referida asignatura en los meses de junio o septiembre del año próximo.

DISPENSAS DE ESCOLARIDAD.—Las alumnas que deseen seguir sus estudios por enseñanza no oficial deben solicitar la dispensa de escolaridad del curso o cursos correspondientes, en el mes de octubre próximo.

Las condiciones en que se pueden solicitar los extremos antes referidos se hallan expuestos en el Tablón de anuncios de dicho Centro.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

ALUMNOS QUE DEBERAN REALIZAR UN EJERCICIO ESCRITO PARA

EL DIA 16 DEL ACTUAL CELEBRARA LA SECCION FEMENINA, LA CUESTACION ANUAL DE "AYUDA JUVENIL". CONTRIBUYE CON TU DONATIVO, YA QUE CON EL PODRAN COSTEARSE LIBROS DE ESTUDIO A MUCHAS NINAS NECESITADAS.

IRASTORZA, Hoos. S. R. C.

SUMINISTROS Y MONTAJES ELECTRICOS
Almacenes eléctricos - Instalaciones industriales - Instalaciones rurales para riego - Motores - Alternadores - Motores-bombas - Aislantes - Conductores - Hilo para bobinas - Pequeño material, etc.
Z A M O R A
Cortinas de San Miguel, 20
Apartado 119 Teléfono 1918

Marcelino Rodríguez

INSTALACIONES ELECTRICAS FLUORESCENCIA
Avd. Portugal, 44 - Teléfono 1347
Z A M O R A



¡No lo dude!
PARA LAVAR BIEN LA ROPA, NO HAY COMO UN BUEN JABON.
JABÓN hachaquito
ES DE TODA GARANTIA
JABÓN Puntí
LAVA MEJOR TODAVIA
VALEN LO QUE CUESTAN

CONTABLE
Lo será con facilidad, rapidez y economía, estudiando (sin necesidad de profesor, ni gastos de correspondencia) el modernísimo libro de texto: **«CURSO COMPLETO DE CONTABILIDAD»** que por 35 pesetas le remitirá contra reembolso **«EDITORIAL RIPOLES»**
Bravo Murillo, 29. Madrid.

Labradores, Ganaderos, Tratantes
Usad para las enfermedades de los casos, úlceras **CASCONOL** y heridas del ganado **CASCONOL**
Preparado por los «Laboratorios Bedate»,—Zamora

LA CONCESION DE MATRICULA OFICIAL GRATUITA

- 1.—Laura Aparicio Hernández.
 - 2.—María Josefa Gómez Conde.
 - 3.—María Victoria Rodríguez Prieto.
 - 4.—María Teresa Isabel Sevilla-Sastre.
 - 5.—María del Carmen Vaquero Morillo.
 - 6.—Juan Manuel Martín Sesma.
 - 7.—José Luis Martín Zayas.
 - 8.—Ildefonso Muñoz Rodríguez.
 - 9.—Valentín Pelayo Castillo.
 - 10.—César Pérez Fernández.
 - 11.—Francisco Sobrino de la Fuente.
 - 12.—Francisco Rodríguez Antofin.
- El ejercicio se efectuará el día 20 de los corrientes, debiendo acudir al mismo provistos de pluma, a las nueve de la mañana.

Ministerio de Obras Públicas. Vacantes del personal facultativo

Se anuncian las vacantes que interese cubrir, en los Servicios del Ministerio de Obras Públicas, para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarlas, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del 3 de septiembre, alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión.

Las referidas vacantes son: Personal Facultativo: Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Jefes o Subalternos.

Jefe del negociado tercero (Asuntos generales), de la Sección de conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

Cuerpos de Ayudantes y de Sobrestantes de Obras Públicas. División Inspectora de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles con residencia en Linares.

Publicaciones REUS

He aquí unas obras que durante setenta años se ha hecho indispensables y siguen manteniendo el éxito de venta: **Medina y Marañón: "Leyes civiles"**, en piel, 200 pesetas. **"Leyes sociales"**, en piel, 200. **"Leyes penales de España"**, en piel, 180. **"Leyes Administrativas de España"**, en piel, 150. **"Leyes de Hacienda"**, dos tomos, en piel, 300. **"Leyes de Marruecos"**. Edición Oficial en piel, 150. Para los compradores que tuvieran la novena edición de las "Leyes penales", hay publicado un apéndice encuadernado en piel, que importa 80 pesetas. Para pedidos de ejemplares diríjanse al "Instituto Editorial Reus".

Si desea aprender corte sin necesidad de maestro, adquiera el "Método de Corte y Confección" de Solera-Prieto, ilustrado con grabados. Precio: 150 pesetas. "Instituto Editorial Reus".

¿Desea entretener a sus amistades con juegos de ilusiónismo? Compre el libro de "Lin-Kae-Fu" "La prestidigitación al alcance de todos". Precio, 50 pesetas. "Instituto Editorial Reus". Preciados 6 y 23. Madrid.

Plaza de Toros de Salamanca

Organización «LA MARISECA, S. A.»

TRES grandes corridas de toros y una gran novillada los días

12 de septiembre

SEIS hermosos toros de Galache, para

Carlos Arruza
Manuel Dos Santos
Tulio Aparicio

13 de septiembre

UN novillo de Galache, para **Angel PERALTA** Rejoneador

Y SEIS de don Antonio Urquijo de Federico, para

GITANILLO DE MEJICO
MANOLO VAZQUEZ
ANTONIO DOS SANTOS

Detenido el autor de numerosos robos sacrílegos

UNO DE ELLOS EN LA IGLESIA DE SAN ILDEFONSO

MADRID.—La Dirección General de Seguridad ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: "Desde hace algún tiempo se venían recibiendo en esta Dirección denuncias de robos y hurtos cometidos en Catedrales e iglesias de España de cuyos templos desaparecían en forma misteriosa objetos y joyas de gran valor.

Para la práctica de las gestiones encaminadas al descubrimiento de estos hechos fué comisionada la brigada de investigación criminal de Madrid, que detuvo a un sospechoso que fingiéndose turista visitó la majestuosa e insigne Iglesia parroquial de Santiago Apóstol de Orihuela (Alicante), de la que desapareció un valioso cáliz de oro, plata y racimos de brillantes, y que resultó ser Alfonso María Tejada.

El detenido se confesó autor de las siguientes sustracciones: el cáliz a que se ha hecho referencia, una imagen de la Virgen de los Reyes de la Catedral de Salamanca; una paz de plata de la iglesia de Santiago de Orihuela (Alicante), una patena de plata, un crucifijo de marfil de la iglesia de Cuéllar (Segovia); un crucifijo de marfil de la iglesia de San Torcuato (Valladolid); un crucifijo de bronce de la iglesia de Santi Spiritu de Salamanca; una imagen de la Virgen de la iglesia de San Gil de Burgos; un tríptico policromado de la iglesia de Carnellas de Cuerva (Toledo); una imagen de la Virgen Dolorosa, tallada de la Catedral de Segovia; una imagen de la iglesia de San Vicente de Avila; otra imagen de procedencia desconocida; una lámpara de plata de la Catedral de Cuenca; una palmaria de plata, de la Iglesia parroquial de Santiago de Orihuela, dos vinajeras de plata de la iglesia de Orihuela (Alicante); un yuyero de plata de procedencia desconocida; un vestido de Virgen, de la Catedral de Cuenca; un incensario de plata de procedencia desconocida; un crucifijo de plata de la Catedral de León; un Cristo de marfil del Monasterio de Santa María de Huerta (Soria); un

Cristo de marfil de procedencia desconocida; una bandeja de plata de la iglesia de San Ildefonso de Zamora; una cajita de plata de procedencia desconocida; una palmaria de plata de procedencia desconocida; una palmaria de plata de la Catedral de Segovia; una bandeja de plata de la Catedral de Palencia; una Virgen Dolorosa de la parroquia de Gurdula (Vizcaya); un encaje y dos trozos de puntilla dorada de procedencia desconocida; una imagen de la Virgen del Rosario de la parroquia de Blañez (Vizcaya); dos manos portarreliquias del Monasterio de Santa María de Huerta (Soria) un cáliz de plata de procedencia desconocida; cuatro sortijas de procedencia desconocida, un incensario de plata de la Catedral de Cuenca; un cáliz de plata de procedencia desconocida; cuarenta volúmenes de Historia Sagrada del siglo XVII; seis volúmenes de Abecedario Espiritual; un libro del siglo XVI; una tabla del siglo XV; una naveta de plata del siglo XVI.

Los objetos relacionados han sido recuperados después de intensivos trabajos por los funcionarios de dicha brigada, la mayoría de los cuales fueron adquiridos por Doña Gracia Magdalena Díaz, anticuario de la calle de Lope de Vega número 41. Quien los tenía en su domicilio particular Ronda de Atocha número 6".—Cifra.

CARTELERA

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE S. L.

TEATRO RAMOS CARRION
HOY Compañía de Revistas y Operetas del Teatro Martín de Madrid
Primerísima vedette **AMERICA IMPERIO**
Primer actor y director **ANTONIO GARISA**
Estreno de la opereta atrevistada de Daniel España, 11abres y Maestro Montorio

Los tres maridos de Eva
Fastuosa presentación!

Mañana, despedida de la compañía con **CORAZONES DE FUEGO**

DESPUES **LOS VIENESES**

TEATRO PRINCIPAL
HOY. A las 3,30 y 7,30
¡Gigantesco programa doble!
Tarán en Nueva York
por Johnny Weismuller y Maureen O'Sullivan y **María Antonieta**
por Norma Shearer y Robert Taylor
¡Dos joyas máximas de la Metro!
A las 11 **María Antonieta**

CINE BARRUECO
HOY. 3,30
Caballista del Oeste
Allende de Río Grande
5,30, 8 y 11. Triunfo Metro de revista circense
La Reina del Oeste
Betty Hutton, Howard Keel.
MARTES estreno de la mejor película de toros **MARIA ANTONIA LA CARAMBA**
Antonietta Colomé, Alfredo Mayo y el genial torero Albacín
Próximos acontecimientos
La Leona de Castilla
TRACION Robert Taylor
Mujercitas tecnicolor
Los Inconquistables

O. S. "COLONIZACION"

Granja-Escuela de Zamora

Se pone en conocimiento de los Agricultores de esta provincia, que en los primeros días del próximo mes de octubre, dará comienzo en esta Granja-Escuela un curso de Capacitación Agro-Pecuaria de 3 meses de duración, admitiéndose instancias hasta el 25 del corriente mes, en las oficinas de dicho Organismo.
EL INGENIERO DIRECTOR

IMPERIO

LA COREA DEL ORIENTE MEDIO

¿Será Persia absorbida también por Stalin?

Por Ernest O. HAUSER

III.-Con la esperanza de anexionar el Irán a la URSS, Moscú ha enviado a Teherán a su experto persa número uno, Daniel S. Komissarov. Y para la diplomacia soviética, el negocio está ya hecho.

Arrojando su anzuelo en las aguas turbias, Moscú envió al terreno a su eminente experto en asuntos persas, Daniel S. Komissarov.

Probado pescador de río revuelto, Komissarov había ya servido en Teherán. Hay buenas razones para creer que toma una parte importante en la organización de la revuelta que estalló en 1946 en el Azerbaiján. Inmediatamente después de su llegada a la Embajada soviética, en calidad de Primer Secretario y Encargado de los Asuntos de Prensa, trabajó conversaciones secretas que, según su propia expresión, fueron llevadas "a la escala más elevada". El ruso, alto y jovial, cuyo lenguaje persa no traspasa ningún acento y cuyos modales no tienen nada de propietarios, se ocupaba el objeto de su misión. Estaba aquí para disuadir a Persia de que se uniera irrevocablemente al campo anticomunista. ¿Qué condiciones serían necesarias para decidir a abstenerse? Moscú seguía conservando 25 millones de dólares oro debidos a Persia por servicios prestados durante la guerra, y una vuelta al comercio soviético-persa era vital para la economía de Persia; con esto tenía buenos argumentos para esgrimir.

Los persas estaban interesados. Cuando, en marzo pasado, un sonriente Komissarov abandonaba Teherán, el Servicio de Propaganda del Gobierno persa había recibido orden de Paicío de bajar el tono de sus emisiones antisoviéticas, mientras que la radio rusa diligente, aunque provisionalmente, le devolvía la cortesía. Dos ministros se disponían a ir a Moscú para proseguir las conversaciones. Pero el Gobierno persa fue derribado. Con todo, con el nuevo Gobierno, nada interesado en romper las relaciones, las posibilidades son excelentes para la prosecución de las negociaciones.

Mientras que los representantes americanos en Teherán se inquietaban visiblemente por la crisis

que se agrava, los rusos muestran una satisfacción radiante. Si fuera posible descifrar los telegramas que envían a Moscú su texto sería a no dudar: "El asunto está hecho". Pese a que el ejército persa de 140.000 hombres no puede ofrecer más que una resistencia simbólica, una invasión militar es poco probable actualmente. Las ocasionales incursiones soviéticas en el interior del territorio persa por el Norte no provocan ninguna inquietud en Teherán, a pesar de que el ministro de Asuntos Exteriores eleva vigorosas protestas; aquí como en otro cualquier sitio, una agresión tendría repercusiones incalculables para la paz mundial. La perspectiva que se torna cada vez más probable es la de una conquista pacífica por los soviets.

Es imposible predecir cuándo y cómo se hará semejante conquista pacífica: el modelo nunca es el mismo. Pero las posibilidades de una nueva rebelión en Irán por los soviets en Azerbaidjan, donde la

revolución es un pasatempo tradicional y donde los rusos tienen muchos amigos, no puede ser descartada. La agitación del Tudeh en esa provincia fronteriza se muestra cada vez más audaz. Una revuelta semejante y la inevitable guerra de guerrillas en el Norte tendría por corolario huelgas y motines en los centros ampliamente diseminados de potencia comunista, especialmente en las ciudades de Isfahan y en los campos petrolíferos ingleses.

La moral de la población civil es baja y las simpatías de millares de no-comunistas se enderezan típicamente al programa comunista. La "República Popular del Irán", podría ser una realidad de la noche a la mañana.

"Esto es lo que se producirá seguramente", repitió el Gobierno persa a los Estados Unidos. "Si ustedes no nos prestan inmediatamente cien millones de dólares". Comprendiendo que una Persia soviétizada representaría uno de los golpes más duros que

se hayan asistido al mundo occidental, los americanos residentes en Teherán son partidarios de una ayuda prestada por Washington. Pero, ¿en qué medida sería eficaz esta ayuda? El dinero puesto en las manos de los elementos dirigentes del país, tienen algunos, no iría más lejos. El paralelo con China, donde nuestra única esperanza de combatir a los comunistas parecería ser la de sostener un régimen egoísta y corrompido, no es ignorada en Teherán. Debemos impedir que nuestra ayuda sea arrojada por la ventana de la incapacidad y la recurrencia; esta es una observación que se oye frecuentemente. Pero ¿cómo impedirlo?

Como China, Persia es un país viejo. Sus males no son de ayer. No se curarán mañana. Lo que Persia olvida es que por otros lugares del mundo los Estados Unidos ayudan a los que han dado pruebas de que están dispuestos a ayudarse a sí mismos. Las ocasiones no han faltado comenzando por el plan de siete años, uno de los proyectos más aptos para sacar de la rutina a un país atrasado.

Hay en este país bastantes hombres audaces e inteligentes en los escalones inferiores del Gobierno persa y entre los hombres de profesiones liberales y de negocios, que no piden más que se les dé la ocasión de cumplir la tarea que cabría esperar de ellos. Aquí, todos, desde los príncipes reales a los habitantes de las chozas, están de acuerdo en reconocer que la administración del país tiene necesidad de "sangre nueva". Quizás no sea demasiado tarde para que Persia ofrezca una posibilidad a los que son capaces de mostrarse como colaboradores convenientes para los Estados Unidos. Este género de asociación, ya probado con éxito en otras partes del mundo libre, podría aún salvar a este viejo reino arruinado; hoy tan gravemente amenazado desde dentro como de fuera.

F I N
(Derechos exclusivos IMPERIO y OPERA MUNDI).

La corrida de ayer en Benavente

Nada, pero con agua

En la corrida de ayer en Benavente, vimos tan poca cosa, que casi no vale la pena de comentarlo, estando en primer lugar de lo que no vimos, los toros, que eran de Hernández Zumel de Valladolid, y que resultó pequeños, escuálidos y jóvenes, si quitamos al quinto, que tenía más facha. Con toros así y con ruedo como el de la minúscula plaza benaventana no era posible ver nada, ya que a los diez minutos de empezar la corrida la arena se había convertido en una sacudida de pantano, donde una resaca de agua podía costar la cornada.

A Julián Marín tampoco le vimos y el tampoco hizo mucho por dejarse ver. Le que hizo, por la cara, con prisa y barullo, tuvo poco mérito y le damos las gracias por la brevedad. Pepe Domínguez estuvo así, así, en su primero, pero le echó voluntad y valor en el segundo al que le cortó la oreja, después de unas cositas alegres y despiantes valerosos, para despachar al toro con supeza. Desde luego ni el ruedo, ni el toro merecían más, y mucho menos ese sector del público que le increpó duramente, sin saber apreciar las dificultades de torrear en esas condiciones, para mí modo de ver exageradas.

También actuó un muchachito como rejoneador, Santiago Muñoz Represa, al que sí vimos, pero tan poco, que creemos sinceramente está poco hecho para estos menesteres, pues no le vimos ni dominar el caballo.

Poco público en la plaza, restando entrada la inclemencia del tiempo. El festejo resultó deslucido y muchos momentos aburrido, aunque la verdad es que llevado a toda velocidad. ¡Menos mal!

VIROLA

Los Deportes



En partido de liga el Mestalla de Valencia ha ganado al Salamanca por dos goles a uno. El primer tiempo terminó con empate a cero. En la segunda parte, a los nueve minutos marcó Sócrates del Mestalla, el primer gol. Más tarde, el mismo jugador consiguió el segundo. Cuando faltaban cinco minutos para terminar Torres consiguió el tanto para el Salamanca. Este equipo desperdició un penalty. El partido ha sido flojo. Por el Mestalla han destacado Llusa, Ibañez y Juan Ramón, y por el Salamanca, Norcha y Faustí.

En Trubia se ha jugado esta tarde el primer partido de la temporada de tercera división. El Vestusta ha vencido al Juventud por tres tantos a uno.

En el estadio de Chamartín se jugó el partido de segunda división de liga entre el Plus Ultra y el Mallorca. Venció el Mallorca por un gol a cero.

Las regatas de balandros y traíneras celebradas en La Coruña fueron presenciadas por el jefe del Estado. Se disputaron vellosos premios. Las regatas se celebran sobre un recorrido de tres millas en triángulo. La clasificación de la rega-

ta de "Andurriñas" fue la siguiente. 1. Balandro "Coitadiño", patrocinado por Prieto Puja; 2. "Avellina" y 3. "Lestrego". En la serie de "Snipes" la clasificación fue: Primero, "Coruña" de don Pio García, segundo "Avispita" fue descalificado por el delegado de salida, y la clasificación se corre, por tanto, un puesto. En la regata de traíneras se dió el siguiente resultado: 1, "Blanca" de Santa Lucía, de La Coruña, patrocinada por Varela; 2, "Virgen de la Roca" de Miana, Vigo, patrocinada por Parceros; 3, "Virgen del Mar", de Canasal, Vigo, patrocinada por Martínez. Las embarcaciones vencedoras desfilaron ante el Club Náutico en salutación al Caudillo, quien les hizo entrega de los magníficos trofeos y les felicitó efusivamente.

En una velada de boxeo celebrada en Gijón, el madrileño Antonio Monzón, venció por puntos en 12 asaltos al gijonés Aurelio Díaz, conservando su título de campeón de España de los medianos-ligeros. Asensio, Campeón de España de los gallos y el aspirante Torralba, hicieron match nulo.

En el Luna Park de Buenos Aires se ha celebrado un combate de boxeo entre el español José María Valdés y el bonaerense Valeriano Mesa, a 12 asaltos. Venció el español por amplio margen.

Han continuado las pruebas del XLI Campeonato de España de Natación y saltos en la piscina municipal de la Casa de Campo, en la que se dieron los siguientes resultados técnicos: Final 1.500 metros libres: Enrique Granados, (Centro), 20 minutos, 34 segundos 8 décimas. Campeón de España, Bate el récord de Castilla. Final 400 metros libres femeninos: Pastora Martín, (Canarias), 6 minutos, 12 segundos 8 décimas. Campeona de España. Final 200 metros braza, masculinos: Jesús Domínguez, (Canarias), 2 minutos, 46 segundos, 3 décimas. Campeón de España. Final 100 metros espalda, femeninos: Elena Húst (Catalana), 1 minuto 26 segundos 2 décimas. Campeona de España.

Hoy a las 12, el Premio Ferias sobre diez vueltas al circuito



El "Club Ciclista Zamorano", ha montado esta interesante carrera que figura en el Calendario Nacional, que si bien los premios no son lo extraordinario que en principio se deseaba, al menos es cuanto permitan las reservas del Club y desde luego no está mal ya que el total de carrera son 44,600 kilómetros, y la pista como ya conocen nuestros lectores está encabezada con un primero de 400 pesetas, varias primas, otros cuatro premios para los principiantes de la provincia y por último una hermosa Copa, para el primer provincial, donada por la Delegación de la U.V.E.

Los corredores de la Categoría de Independientes, tomarán la salida cuatro minutos después que los principiantes y aficionados.

Anoche habían formalizado la inscripción los siguientes corredores. Vicente Medina, de Madrid, independiente; Angel de la Fuente de Zamora, principiante; Francisco García, de Salamanca, independiente; Domingo Piñero de Porrillo, (Pontevedra), Indp.; Alfredo Cordeiro de Zamora, princ.; Marcelino Taranilla de Zamora, princ.; Pedro Prieto, de Zamora, Indp.; Juan Fernández, de Gijón, Indp.; y Antonio San José, de Valladolid, Indp.

En los trenes de la mañana de hoy se espera entre otros corredores de Valladolid y Salamanca, a los hermanos Angel y Félix Alonso; Labrador, José Vicente, José Vacas, etc., incluso de Zamora algún rezagado como Roncero, de Mena y otros, que garantizan que la carrera será disputada e interesante.

La organización espera que el público sabrá colaborar manteniendo en todo momento un orden perfecto hasta que haya cruzado la meta el último corredor clasificado, dando prueba una vez más de su deportivismo aplaudiendo y animando a todos como se merecen, pues estamos seguros que todos los corredores participantes salen con la ilusión de triunfar y ganarse los premios y simpatías del público, aportando su esfuerzo y técnica. Claro, que a veces queda algún rezagado; bien porque no tenga su día o por algún pinchazo u otra inoportuna avería; pero deben de tener en cuenta que sólo por el hecho de continuar merecen tanto o más admiración que los que triunfan y hallan la compensación de los premios.

CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Acuerdo por el que se nombra presidente de la Audiencia de Tetuán a don Eduardo Pérez del Río.

ASUNTOS EXTERIORES
Decreto por el que se establece en régimen de reciprocidad una Embajada de España en el Pakistán.

Instrucciones para negociación de un acuerdo de navegación aérea con Filipinas.

GOBERNACION
Expedientes de construcción de casas-cuartel para la Guardia Civil en Ceuta (Marruecos), El Rubid (Sevilla), Friol (Lugo), y San Juan de las Fons (Gerona).

Decretos de personal y expedientes de nacionalidad y administrativos.

EJERCITO
Decreto por el que asciende al empleo de general de División al de Brigada de Infantería don José Sotelo García.

Decreto por el que se promueve al empleo de general de Brigada de Infantería al coronel de la misma Arma señor Yuste Iraola.

MARINA
Decreto por el que se nombra capitán general del Departamento marítimo de El Ferrol el Caudillo al almirante don Juan Pastor de Tomasey.

Decreto por el que se nombra comandante general de la Escuadra al vicelmirante don Francisco Regalado.

Acuerdo por el que causa baja en la Armada el cañonero "Canalejas".

AIRE
Informe sobre aeródromos de Galicia.

JUSTICIA
Decretos por los que se convalida la sucesión de los títulos de conde de la Vinaza a favor de don Carlos Muñoz Laborde; marqués de Teverga, a favor de don Julián García San Miguel; marqués de Reñosa, a favor de don Joaquín Garralda; marqués de Aguilera, a favor de don Idefonso Escrivá de Romani; conde de Almódovar, a favor de don Pedro Díez de Riveja.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA
Expedientes sobre concesión de derechos arancelarios a la importación de estreptomocina y de maíz remitido a España por los católicos de Estados Unidos.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre derechos pasivos máximos y determinación del alcance de la Ley de 13 de diciembre de 1943 y disposiciones complementarias.

Acuerdo por el que se nombra interventor general del Estado a don Juan Manuel Rozas Elguiburi.

Acuerdo por el que se nombra gobernador del Banco de España al Excmo. Sr. don Joaquín Benjumea Burín, conde de Benjumea.

INDUSTRIA
Decreto por el que se nombra subsecretario de Industria a don Alejandro Suárez Fernández-Tello.

Decreto por el que se nombra vicepresidente del Consejo Superior de Minería a don Dario Ajana Urquien.

COMERCIO
Informe sobre movimiento y situación de divisas.

Informe sobre acoplamiento de Servicios de Abastos para reducción de funciones y personal.

Decreto por el que se nombra director general de Montes a don José Carreras.

Decreto por el que se designa director general del Patrimonio Forestal a don Paulino Martínez Hermosilla.

Decreto sobre capacitación profesional agraria.

Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable del pantano del Rosario en el río Tiétar.

Informe sobre la cosecha y la situación triguera.

EDUCACION NACIONAL
Decreto por el que se regula la forma de nombrar los tribunales para las oposiciones a Cátedras de Universidad.

Decreto por el que se crea un centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola y ganadera en Betanzos (La Coruña).

Decreto por el que se crea un centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad marítima en Noya (La Coruña).

Decreto por el que se crea un centro de Enseñanza Media y Profesional, de modalidad industrial, en Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Decreto por el que se aprueban las obras de terminación del Colegio Mayor "Pedro Cerbuna", de Zaragoza.

Decreto por el que se aprueban las obras de reforma en el edificio del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

Decreto por el que se aprueban las obras de ampliación del Colegio Mayor "Luis Vives", de Valencia.

OBRA PUBLICAS
Decreto por el que se agravan las sanciones por infracción del Código de Circulación por carretera.

Decretos por los que se declaran urgentes la ejecución de las obras de supresión de los pasos a nivel en Ciudad Real por desviación de las carreteras P. 113 de Ciudad Real a Murcia y L. 627 de Ciudad Real a Calzada en su kilómetro 1; las de doble vía de Miranda a Alsásua, en la línea de Madrid a Hendaya; y las prolongaciones del ferrocarril metropolitano de Barcelona S. A. (Transversal) en su tramo Clot Navas de Tolosa y las correspondientes a la concesión otorgada en 8 de febrero de 1950 a "Electro Metalúrgica del Ebro S. A." para aprovechar aguas del río Ebro en término de Sástago (Zaragoza) salto denominado de Menuza.

Decreto por el que se dictan normas para indemnizar a los vecinos de la zona embalsada por el pantano de Los Barrios de Luna (León).

Decreto por el que se nombra a don Andrés Riveras de la Portilla, representante del Ministerio del Ejército en el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Juan Campos Estrems.

Decreto por el que se nombra a don Nicolás de la Helguera Ortiz vicepresidente del Consejo de Obras Públicas.

Decretos de personal.

TRABAJO
Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se conceden varias subvenciones para mitigar el paro obrero.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO
Informes y asuntos de trámite.

INFORMACION Y TURISMO
Informe sobre asuntos del Departamento.

PONDERACION

CON ocasión del comienzo de la temporada futbolística, la Real Federación Española ha dado a la publicidad una nota oficial que sin duda ya conocerán nuestros lectores. Se reconoce en ella el grado de madurez alcanzado por el más popular de los deportes en nuestro país y, por lo tanto, la ineludible necesidad de que tanto los miembros dependientes de la Organización—directivos, árbitros, entrenadores, federativos y jugadores—como el público seguidor de los Clubs, se comporten dentro de las más rigurosas normas que corresponden a una perfecta deportividad.

Nos encontramos ante unas jornadas que serán trascendentales para el porvenir de muchos equipos, especialmente en las Divisiones Segunda y Tercera que, en adelante, quedarán reducidas a sólo un grupo de mejores. Así las cosas, es imprescindible que en el conocimiento de todos esté la idea de que los vencidos serán mayoría y que la derrota deberá ser encajada con la mayor corrección.

Por lo que hace a cuantos elementos están bajo la disciplina federativa, el problema apenas si existe, ya que el reglamento disciplinario pondría las cosas en su punto, si ello fuera preciso. En cambio por lo que respecta a los hinchas—que en honor a la verdad son cada vez más y mejores—el llamamiento de la Real ha de quedarse en ruego aunque, naturalmente, si alguien se excediese, medios existen para hacerle entrar en razón.

Con todo, nosotros queremos pedir también a la afición dos cosas: mesura en sus reacciones y sentido de la responsabilidad. Es posible que—llevando las cosas a un terreno concreto—el Atlético de Zamora pierda dentro y fuera de su campo; en cualquier caso, el socio, el seguidor, tendrá perfecto derecho a reaccionar incluso con relativo mal humor, siempre que sepa "digerirlo" de modo que no se manifieste en forma tal que rompa las simples normas de la ciudadanía y de la convivencia. Si en buena ley deportiva participar es lo más importante, el hecho de tener un equipo que lleve los colores de la ciudad significa ya lo más y lo mejor. Claro que la meta ha de ser siempre el triunfo, pero éste no será más que para unos pocos y nosotros no vamos a estar "necesariamente" entre esos.

Por todo lo expuesto, sepamos ganar y, sobre todo, perder. Que cuando llegue la hora amarga de la derrota cada cual sepa permanecer en su puesto, no "como si tal cosa", pero sí con la serenidad imprescindible en quien se considere un deportista.


La nota de la Real Federación de Fútbol no ha podido ser más oportuna. Si todos la aceptan, nuestra organización balompédica, que alcanza a los que están en las canchas y en los graderíos, será de verdad un modelo y un orgullo para los deportistas españoles.

AVISO

A LOS SOCIOS DEL CLUB ATLETICO DE ZAMORA

Habiendo fijado la fecha del día 12 para la celebración del partido de inauguración del nuevo Campo de Deportes de Educación y Descanso entre los equipos Club Gelta de Vigo y Club Atlético de Zamora con un presupuesto de VEINTE MIL PESETAS para el Club visitante, esta Directiva ha acordado que los socios de tribuna abonen un suplemento de DIEZ pesetas por localidad y de CINCO los socios de general.

LA DIRECTIVA





Moción yanqui en pro de una reforma agraria aprobada por el Consejo Económico y Social de la O.N.U.

Se opuso el bloque soviético

GINEBRA, 8.—El consejo económico y social de las Naciones Unidas aprobó por abrumadora mayoría la moción norteamericana en pro de una reforma agraria. A pesar de la oposición del bloque soviético, la resolución norteamericana consiguió catorce votos en favor, cero en contra y cuatro abstenciones. Se abstuvieron Rusia, Polonia, Checoslovaquia y México, cuyo representante señaló que la citada moción era contraria a las cláusulas de la constitución de su país.

El delegado norteamericano, Lubin, afirmó que su proyecto asegurará a quienes viven de los frutos de la tierra unas mejores condiciones económicas y sociales de vida. "Tengo la seguridad —dijo Lubin— que el agricultor que reciba la ayuda de su gobierno de acuerdo con los principios preconizados por esta moción, no podrá

jamas llegar a contrarrestarse las lamentables condiciones de los aldeanos rusos a los que, personalmente pude yo ver en la Unión Soviética hacia más de veinte años, cuando en 1939 fueron eliminados millares de agricultores rusos".

NO-DO en COLOR

Dejó a su marido sin medios de locomoción

En Chicago, la señora William Shirts admitió al ser interrogada por la policía que para retener a su marido en casa, por las noches, le escondía su pierna artificial. (De "TIME", Nueva York).

Impuesto sobre las corbatas

La Comisión de finanzas del Senado de los Estados Unidos, acaba de ocuparse de un proyecto del senador Ralph Flanders, que preconiza la institución de un impuesto especial sobre las corbatas.

El Estado senador pretende que una corbata es un objeto de lujo. Apoyándose en la estadística que afirma que 160 millones de corbatas se venden cada año en los Estados Unidos, estima que el nuevo impuesto procuraría un ingreso de unos 8 millones de dólares al tesoro americano. (Del "BASLER NACHRICHTEN", Basilea).

En vísperas del diluvio... bueno es reconstruir el Arca de Noé

La municipalidad de West-Super-Mare, en Inglaterra, acaba de poner en servicio un nuevo juguete para distraer a los niños de la ciudad. Se trata de un Arca de Noé que puede contener a 22 niños y un cierto número de animales domésticos. Los primeros ensayos han demostrado que la mayoría de los animales embarcados fueron muy sensibles al mar. Se ignora si a los niños les gustará estos cruceros a través del agua local, pero las personalidades oficiales que han inaugurado la nueva arca se han mostrado muy satisfechas del paseo... (Del "MANCHESTER GUARDIAN").

Exigencias de la moda

Hace algunos días unos compradores americanos se reunieron en

Japón será defendido por EE. UU. El Caudillo, aclamado

Alcance del tratado firmado en San Francisco

SAN FRANCISCO, 8.—De fuente norteamericana se hace notar que el Pacto firmado hoy convierte al Japón en aliado de Estados Unidos. El Japón, incapaz ahora de garantizar su propia seguridad, merced a las cláusulas del Tratado de Paz, solicitó el tratado comprendiendo la invitación que sería un Japón desarmado ante un posible agresor una vez retiradas las fuerzas de ocupación.

Los Estados Unidos se encargaron de la defensa hasta que el Japón pueda hacerlo por sí. Los estudios llevados a cabo en el Japón muestran, según declaración norteamericana, que esta decisión cuenta con la aprobación de la gran mayoría del pueblo nipón.

Las fuerzas norteamericanas no tendrán autoridad sobre el pueblo japonés. Se encontrarán como aliados para ayudarle para el caso de una posible violación de su territorio.

Los japoneses entretanto podrán ir ampliando sus 75.000 hombres de la policía que actualmente tienen.

El tratado establece que, en el tiempo en que fuerzas norteamericanas estén replegadas en el Japón, éste país no concederá, sin previo consentimiento de Estados Unidos, bases o derechos a una tercera potencia para fines militares.

El artículo-clave del breve Pacto dice: "El Japón concede, a los Estados Unidos de América, el derecho a la entrada en vigor del tratado de paz y de este tratado, el que los Estados Unidos puedan disponer de fuerzas de tierra, aire y mar en el Japón y alrededores. Tales fuerzas serán utilizadas para el mantenimiento de la paz y seguridad internacional en el Extremo Oriente y para la seguridad del Japón contra un ataque armado del exterior, incluyendo la ayuda a requerimiento expreso del Gobierno japonés para poner fin a motines y disturbios internos en gran escala en el Japón, causados a instigación o intervención de una potencia o potencias exteriores".

El tratado establece que se concluirán acuerdos administrativos entre Tokio y Washington para la disposición de las fuerzas norteamericanas en el Japón, pero no se especifican cuáles serán las bases.

El preámbulo dice que el tratado se hace a petición del Japón, considerando que no tiene medios para defenderse por sí y establece que paulatinamente irá asumiendo sus responsabilidades de defensa, evitando siempre que su armamento se convierta en una amenaza ofensiva o sirva a otros propósitos que las Naciones Unidas.—Efe.

(Viene de la página primera).

COMIDA DE GALA EN HONOR DE S. E. Y DEL GOBIERNO

LA CORUÑA, 8.—En honor de Su Excelencia el Jefe de Estado y del Gobierno de la nación, el Ayuntamiento de La Coruña ha ofrecido esta noche una comida de gala en el Palacio Municipal.

El Generalísimo, acompañado de su esposa, llegó a las once y diez de la noche a la Plaza de María Pita. Tanto en los lugares del trayecto como en las calles que desembocan en la citada plaza, se había estacionado una gran masa de público, que tributó al Caudillo una entusiasta acogida.

Su Excelencia vestía uniforme de capitán general. En otros coches llegaron los jefes de sus Casas Militar y Civil y los segundos jefes de las mismas.

La plaza de María Pita ofrecía un maravilloso aspecto. El edificio del Ayuntamiento se hallaba iluminado por gran iluminación, que se extendió también al resto de la plaza, cubierta totalmente con mástiles en los que flameaban grandes banderas y gallardetes. Las casas que circundan la plaza aparecían igualmente engalanadas.

Al descender del coche Su Excelencia el Jefe de Estado, entre las aclamaciones del gentío, le saludaron los ministros y las primeras autoridades militares y civiles, así como el arzobispo de Santiago y diversas representaciones. Desde el vestíbulo al piso principal, donde se celebró la comida de gala, formaba la guardia

municipal. En el interior del Ayuntamiento se hallaba también iluminado y exornado con lujo y exquisito gusto.

Su Excelencia, acompañado de su esposa y séquito de ministros y autoridades, subió por la escalinata de honor y se dirigió al despacho del alcalde, donde descansó unos momentos. Después se formó una comitiva precedida por el Caudillo, que daba el brazo a la esposa del ministro de Asuntos Exteriores, y doña Carmen Polo de Franco que iba del brazo del alcalde de La Coruña. Seguía el ministro de Marina y señora del capitán general de la VIII Región; ministro de Asuntos Exteriores y señora de ministro de Comercio; ministro de Hacienda y señora del comandante general de la Escuadra; ministro de Agricultura y señora del rector de la Universidad compostelana; ministro del Aire y señora del ministro de Justicia; ministro de Justicia y señora del ministro de Hacienda; ministro de Comercio y señora del secretario general de Obras Públicas; ministro de Obras Públicas y señora del gobernador civil de La Coruña; ministro de Educación Nacional y señora del capitán general del Departamento; ministro secretario general del Movimiento y señora del general Saenz de Buruaga; general jefe de la Casa Militar de Su Excelencia; capitán general de la VIII Región y marquesa de Caballero; embajador de la República Dominicana y señora del general jefe de Ingenieros de la Región; jefe de la Casa Civil de Su Excelencia y señora del delegado de Hacienda; gobernador civil de la provincia y marquesa de Sales; gobernador militar y señora de Barrié de la Maza, y teniente general Saenz de Buruaga y señora del comandante de Marina.

Seguidamente pasaron también al comedor el capitán general del Departamento marítimo, el almirante jefe de la Escuadra, rector de la Universidad compostelana; subsecretario de Obras Públicas; presidente de la Diputación y de la Audiencia; comandante de Marina; delegado de Hacienda; procurador en Cortes, señor Barrié de la Maza y otras personalidades.

Durante la comida actuaron la Orquesta Municipal y la Coral Polifónica "El Eco".

En la plaza de María Pita, donde se situaron varias bandas de música y grupos folklóricos, hubo una animadísima fiesta. El enorme gentío vitoreó entusiastamente al Jefe del Estado en varias ocasiones durante el transcurso de la comida.—Cifra.

HUNGRÍA, una «colonia explotada»

Está sometida a un pleno control económico y a sistemáticos saqueos por parte de los rusos

WASHINGTON, 8.—Las expropiaciones y saqueos sistemáticos rusos han convertido a Hungría en una "colonia explotada", declaró hoy aquí Howar-Hilton, funcionario del Departamento de Estado, que estuvo dos años en la Embajada norteamericana en Budapest, en calidad de adjunto al agregado comercial. Hilton señala que el destino de Hungría en la postguerra ha sido sencillamente un capítulo en la historia del imperialismo económico soviético.

El establecimiento de compañías conjuntas encargadas de explotar las riquezas de aquel país —dice Hilton— ha sido el método más eficaz empleado por la Unión Soviética para ejercer un control pleno de la economía del país. Hilton señala que el presidente de la junta directiva de toda compañía conjunta es un húngaro, pero que el director general —cargo revestido de amplios poderes— es invariablemente un ruso, nombrado directamente por el gobierno soviético.

Hilton afirmó, por último, que las mismas condiciones de control económico existen en la actualidad en Bulgaria, Rumania, Checoslovaquia y Polonia y están siendo implantadas en China.—Efe.

Una vaca se convierte en caballo, por decreto

Desde hace varios años, manadas de antílopes salvajes arrasan los cultivos de los agricultores indios. Pero éstos no sólo se niegan a matarlos, sino que ni siquiera se atreven a molestarlos. El nombre del antílope es "Nehil Gae", lo que significa "vaca azul". Y como la vaca es un animal sagrado, todo lo que hace es sagrado y considerado con el mayor respeto.

Para inducir a los campesinos a desembarazarse de los antílopes, el gobierno de la India acaba de decretar que el nombre correcto de estos animales no es "Nehil Gae", sino "Nehil Go", es decir, "caballo azul". Desde que se ha operado esta transformación en el nombre, el antílope se ha convertido en una estimada pieza de caza... (De "Daily Express", Londres).

Lotería fin de semana

VICHITA. (Kansas): Dos jóvenes muchachas de esta localidad, empleadas en una fábrica de aviación han encontrado un agradable medio de redondear sus ingresos.

Cada semana, organizan una especie de lotería. Los billetes son vendidos al precio de dos dólares entre los empleados masculinos de la fábrica. Los dos afortunados ganadores, tienen derecho a pasar el fin de semana con las dos encantadoras organizadoras. Estas, ponen el alojamiento, los cigarrillos, las comidas y las bebidas. (De "France Soir", París).

SE FIRMA EL TRATADO

(Viene de la página primera).

tes que es notorio se encuentran todavía en Rusia. "Esa suposición es escandalosa y carece totalmente de fundamento", respondió el ruso. La Unión Soviética ya ha informado reiteradamente que no retiene prisioneros de guerra japoneses en su territorio.

Preguntado por otro periodista acerca de si podía concebir una guerra entre Estados Unidos y la Unión Soviética en el Extremo Oriente, el delegado ruso en la Conferencia para el Tratado de Paz japonés, Andrei Gromyko, contestó que él seguía firme en la postura de su anterior declaración en el sentido de que el Tratado "era un plan para una nueva guerra en el Extremo Oriente". "Acepta usted ese desafío?", le preguntó el periodista Gromyko se negó a contestar.—Efe.

ta, y por ello, señaló, las naciones signatarias podrán unirse en el esfuerzo de hacer desaparecer sus diferencias en un gran paso adelante. Simultáneamente, John Foster Dulles, principal arquitecto del tratado, envió un telegrama al general Douglas Mac Arthur en los siguientes términos:

"Cuando estamos a punto de firmar el Tratado de Paz japonés, mis pensamientos, como los de los demás delegados, se vuelven hacia usted. Usted está en espíritu en el acto de la firma".

A las 19.55 —hora local— terminó la Conferencia de Paz japonesa, y el Japón vuelve automáticamente a ocupar su puesto en el mundo a los seis años y seis días de haber terminado la guerra en el Pacífico.—Efe.

SAN FRANCISCO, 8.—La ceremonia de la firma del Tratado de Paz con el Japón ha durado 64 minutos. Una vez terminada, el presidente de la Conferencia, Dean Acheson, pronunció un discurso de clausura en el que se refirió a la trascendencia de la firma del tratado: "Lo que ustedes han visto aquí esta mañana —dijo— es único en la Historia". Agregó que en el Tratado de Paz con el Japón no había nada sórdido, nada que no esté a la vis-

LAS NIÑAS DE ESPAÑA SE HACEN SANAS DE CUERPO Y ESPÍRITU, EN LOS ALBERGUES DE JUVENES DE LA SECCION FEMENINA. AYUDA A SU SOSTENIMIENTO EN LA CUESTACION ANUAL QUE SE CELEBRARA EL PROXIMO DIA 16.

La lucha contra la poliomielitis

COPENHAGUE, 8.—En el congreso internacional de poliomielitis celebrado en esta ciudad, ha sido nombrada una comisión encargada de estudiar la formación de una organización mundial para ampliar la lucha contra la parálisis infantil.—Efe.

ENSAYO COLECTIVO

PROVO (Utah), 8.—Más de cinco mil niños de esta localidad han sido inyectados con "glubulina gamma", un suero de la sangre humana, como ensayo colectivo de prevención de la parálisis infantil. Los padres de todos aquellos pequeños los ofrecieron voluntariamente para esta prueba, cuyos resultados no se podrán conocer hasta dentro de un año.—Efe.

GRANDIOSA RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL ASILO DE SANTURCE
15.000.000 POR SOLO 5 PESETAS!
 LA RIFA CONSTA DE 58.000 NUMEROS como la Lotería Nacional de 5-1-1952

LISTA DE PREMIOS en sus 6 series

1.º	Casa de 6 pisos y 6 billetes Lotería Navidad	312.000 pts.
2.º	6 motos «Lubex» y 6 medios billetes »	105.000 »
3.º	6 máquinas de coser y 6 billetes Cruz Roja	24.000 »
4.º	6 bicicletas y 6 billetes Lotería Reyes	12.000 »
Del 5 al 12.	48 mantas de 500 pesetas	24.000 »
APROXIMACIONES.	12 relojes muñequera de 1000 pts.	12.000 »
CENTENA.	594 plumas u objetos de arte de 100 pts.	59.400 »
Importan los 678 premios de las 6 series.		548.400 pts.

BOLETIN DE PEDIDO
 PIDA BILLETES CONTRA REEMBOLSO desde 64 pesetas al Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya). Dos láminas 125 pts.—Cuatro láminas 250 pts.—A los pedidos de 250 pts. se le regalarán 25 pesetas de la Lotería de la Cruz Roja o de Navidad.—A los pedidos de 1.000 pesetas se le regalarán dos décimos de la Cruz Roja o uno de Navidad—200 pesetas—de las Administraciones de Madrid, Barcelona, Sevilla o Bilbao, según deseen los peticionarios.

D. _____ provincia de _____
 que habita en _____
 calle _____ num. _____ piso _____ solicita billetes de la Gran Rifa de Santurce.
 por valor de _____ pesetas, a pagar contra reembolso, es decir, al cartero

TEATRO RAMOS CARRION
 PROXIMAMENTE
LOS VIENESES

la gran compañía de
KAPS Y JOHAM